

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

REQUISICIONES

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 641 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11.910

ALBERTI TUZO, Miguel; hijo de Miguel y de Ángela, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista, de diez y siete a diez y ocho años de edad, habitante en la calle Carretas, núm. 77, segundo; procesado en causa núm. 281, rollo 3.215 de 1925, sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría vacante; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14373

11.911

ALMAZO ROSENDO, Francisco (a) "Arropita"; hijo de Juan y de Candelaria, natural y vecino de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, domiciliado últimamente en la calle Botica, núm. 22; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14387

11.912

ALVAREZ COZA, José María; de cuarenta y cuatro años, labrador, hijo de Ángel y Eulalia, natural de Monteforte, domiciliado en Meis, partido de Combados; y María Ascensión Gómez Rodríguez, de cuarenta y tres años, cocinera, hija de Domingo e Isabel, domiciliada en Orense, cuyo paradero actual se desconoce; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, calle de Carvía Comba, número 3, bajo, para constituirse en prisión y practicar diligencias en sumario que se le sigue en dicha Juzgado, por estafa, con el núm. 116 del año actual, en que están procesados; con apercibimiento de ser declarados rebeldes. 14401

11.913

ALVAREZ FERNANDEZ, Antonio (a) "Cuadrilongo"; de diez y seis años de edad, soltero, jornalero, hijo

de Froilán y de Julia, natural y vecino de La Coruña, actualmente ausente en ignorado paradero; procesado en sumario sobre robo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado del distrito del Instituto, de dicha ciudad, con objeto de hacerle cumplir la pena impuesta en dicha causa; previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 14398

11.914

ALVAREZ SUAREZ, Félix Jesús; hijo de Joaquín y de María, natural y vecino de Bilbao, de estado viudo, profesión pintor, de cincuenta y dos años de edad; procesado por lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 14382

11.915

ANTONIO VILLARREAL, Juan; hijo de José y de Rosario, natural de Sanlúcar de Barrameda, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Cádiz, calle Concepción Arenal, núm. 7; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14312

11.916

BARRIE LUNAUSI, Juan Luis; natural de Francia, de estado casado, profesión chofer, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de lesiones, causa núm. 81 de 1925, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 14414

11.917

BEJARANO DOMINGUEZ, Benigno; natural de Albuquerque, de estado soltero, profesión periodista, de veinticuatro años, hijo de Segundo y de Petra, domiciliado últimamente en Radaoz; procesado por injurias, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para cumplir la pena de destierro que le ha sido impuesta en la causa núm. 400 de 1920; apercibido que le parará el perjuicio a que haya lugar. 14431

11.918

BURGALETA, Vicente; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por el delito de robo en sumario núm. 417 de 1925, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Rafael López de Pando, para noti-

ficarle el auto de procesamiento, recibirla declaración indagatoria y llevar a efecto su prisión. 14427

11.919

CALVO CALVO, Eusebio; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión. 14281

11.920

CAMATS CASANOVAS, Isidro; hijo de Rafael y Ángela, natural y vecino de San Justo Desvern, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en la plaza Sastre, 2, bajos, procesado en causa número 281, rollo 3.245 de 1925, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría vacante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14372

11.921

CARBALLO, Ana; conocida por la Pontona; domiciliada últimamente en La Codosera; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alburquerque, para ser reducida a prisión en causa por homicidio, instruida por dicho Juzgado en su contra con el número 20 del corriente año, apercibiéndola que de no comparecer será declarada rebelde. 14351

11.922

CUADRADO GONZALEZ, Pascual; hijo de José y de Flora, natural de Durango (Vizcaya), de estado soltero, profesión carretero, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Sulpicio, 4; procesado en causa número 120 de 1925, sobre estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor y López, para responder de los cargos que resultan contra él mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14367

11.923

DIAZ CARRIO, Avelino; hijo de Fermín y de María, natural de San Emeterio de Bimenes, de estado soltero, profesión minero, de veinte años de edad, estatura regular, grueso, color sano, cara ancha y redonda; domiciliado últimamente en Sotondio; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, con el fin de constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por dicho delito. 14462

(Continúa en la página 789.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de Julio último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección general, en cumplimiento de la regla 6.^a de la Real orden fechada 23 de Febrero de 1895.

BUQUE			Fecha y número del visado consular	Puerto de procedencia	Puerto de destino	Fecha de la llegada	Número del manifesto	Cantidad manifestada — Kilogramos	Cantidad declarada — Kilogramos	Resultado del despacho — Kilogramos	OBSERVACIONES
Clase	Nombre	Tonelaje									
Vapor...	Honland.....	8.403	Julio 19.....	New York.....	Barcelona...	Julio 2.....	985	50.512	50.012	50.480	
Idem...	Angela.....	3.124	Número 121...	Filadelfia.....	Bilbao.....	Junio 17.....	589	2.640.186	2.640.186	2.637.787	
Idem...	Dunrobin.....	3.192	Número 87...	Nueva Orleans...	Idem.....	Julio 8.....	668	2.008.612	2.008.612	1.989.186	
Idem...	Bretovatda.....	3.274	Julio 9.....	Port-Pirier.....	Idem.....	Julio 29.....	670	2.845.726	2.845.726	2.818.408	
Idem...	Middemor.....	3.200	Mayo 20.....	Filadelfia.....	Santander...	Junio 12.....	399	988.096	1.002.000	1.002.000	
Idem...	P. de Antinio.....	449	"	Port-Pirier.....	Idem.....	Julio 17.....	Tdo. 63	439.680	435.781	441.127	
Idem...	Rio Besaya.....	890	"	Ident.....	Idem.....	Idem.....	Tdo. 70	860.002	849.904	855.118	
Idem...	Jungshoved.....	2.400	Mayo 22.....	Montreal.....	Idem.....	Junio 27.....	444	821.626	821.626	822.209	
Idem...	Maria R.....	904	"	Gelbouy.....	Idem.....	Junio 23.....	Tdo. 68	1.500.000	1.436.439	1.485.660	
Idem...	Dunrobin.....	3.192	Mayo 27.....	Nueva Orleans...	Alicante...	Julio 22.....	482	6.120.000	6.120.000	6.121.066	
Idem...	Jungshoved.....	2.400	Mayo 22.....	Montreal.....	Tarragona...	Junio 18.....	276	1.650.000	1.650.000	1.656.678	
Idem...	Vul Maru.....	5.065	Sin fecha.....	Filadelfia.....	Idem.....	Julio 8...	299	2.804.058	2.800.000	2.294.004	
								22.028.652	22.020.638	21.949.701	

TRIGO

Vapor...	Honland.....	8.403	Julio 19.....	New York.....	Barcelona...	Julio 2.....	985	50.512	50.012	50.480	
Idem...	Angela.....	3.124	Número 121...	Filadelfia.....	Bilbao.....	Junio 17.....	589	2.640.186	2.640.186	2.637.787	
Idem...	Dunrobin.....	3.192	Número 87...	Nueva Orleans...	Idem.....	Julio 8.....	668	2.008.612	2.008.612	1.989.186	
Idem...	Bretovatda.....	3.274	Julio 9.....	Port-Pirier.....	Idem.....	Julio 29.....	670	2.845.726	2.845.726	2.818.408	
Idem...	Middemor.....	3.200	Mayo 20.....	Filadelfia.....	Santander...	Junio 12.....	399	988.096	1.002.000	1.002.000	
Idem...	P. de Antinio.....	449	"	Port-Pirier.....	Idem.....	Julio 17.....	Tdo. 63	439.680	435.781	441.127	
Idem...	Rio Besaya.....	890	"	Ident.....	Idem.....	Idem.....	Tdo. 70	860.002	849.904	855.118	
Idem...	Jungshoved.....	2.400	Mayo 22.....	Montreal.....	Idem.....	Junio 27.....	444	821.626	821.626	822.209	
Idem...	Maria R.....	904	"	Gelbouy.....	Idem.....	Junio 23.....	Tdo. 68	1.500.000	1.436.439	1.485.660	
Idem...	Dunrobin.....	3.192	Mayo 27.....	Nueva Orleans...	Alicante...	Julio 22.....	482	6.120.000	6.120.000	6.121.066	
Idem...	Jungshoved.....	2.400	Mayo 22.....	Montreal.....	Tarragona...	Junio 18.....	276	1.650.000	1.650.000	1.656.678	
Idem...	Vul Maru.....	5.065	Sin fecha.....	Filadelfia.....	Idem.....	Julio 8...	299	2.804.058	2.800.000	2.294.004	
								22.028.652	22.020.638	21.949.701	

MAIZ

Vapor...	Infanta Isabel de Borbón	5.740	Mayo 2.....	Buenos Aires	Barcelona...	Mayo 21.....	762	120.000	118.161	118.192	
Idem...	Guadalquivir.....	8.945	Mayo 5.....	Idem	Idem.....	Junio 12.....	869	959.509	952.992	974.769	
Idem...	Reina Victoria Eugenia	5.684	Junio 2.....	Idem	Idem.....	Junio 20.....	918	1.280.720	1.260.887	1.256.690	
Idem...	Assimacoos.....	2.668	Junio 2.....	San Nicolás	Idem.....	Julio 3.....	994	200.000	196.800	195.472	
Idem...	Indiana.....	4.100	Junio 9.....	Buenos Aires	Valencia...	Julio 4.....	827	8.016.000	8.015.000	2.903.041	
Idem...	Piramas	983	Número 279...	Amberes.....	Bilbao...	Junio 17.....	690	200.047	200.047	197.952	
Idem...	Adonz	926	Número 887...	Idem	Idem	Junio 26.....	620	569.800	569.800	564.102	
Idem...	Henri Gerlinger.....	764	Número 394...	Idem	Idem	Julio 3.....	641	700.000	700.000	691.123	
Idem...	Perens	363	Número 57...	Idem	Idem	Idem	647	50.000	50.000	49.750	
Idem...	Mercur.....	448	Número 299...	Idem	Idem	Julio 9.....	632	190.700	190.700	198.955	
Idem...	Lys	959	Número 110...	Idem	Idem	Julio 17.....	680	500.000	500.000	495.000	
Idem...	Caldy Lisght.....	2.418	Sin fecha.....	Rosario.....	Idem	Julio 16.....	94	368.180	368.180	365.470	
Idem...	Adoniz	926	Número 387...	Amberes	Santander...	Junio 25.....	313	300.000	300.000	297.000	
Idem...	Henri Gorlingor.....	751	Número 394...	Idem	Idem	Junio 30.....	324	200.000	200.000	198.000	
Idem...	Caldy Lisght	2.431	Sin fecha.....	Rosario	Idem	Julio 11.....	339	1.986.987	1.987.780	2.027.785	

Idem...	Lys.....	595	Número 110...	Amberes.....	Idem.....	Julio 18.....	852	150.000	150.000	148.500
Idem...	Atlas.....	603	Junio 24.....	Idem.....	Cádiz.....	Julio 4.....	596	140.000	138.600	138.600
Idem...	Kollos.....	473	Julio 11.....	Idem.....	Idem.....	Julio 21.....	650	70.000	69.300	69.300
Idem...	Cabo Tovles.....	4.510	Número 394...	Marsella.....	Alicante.....	Junio 28.....	488	10.000	10.000	10.000
Idem...	Gibel Gelatini.....	682	Junio 27.....	Casablanca.....	Idem.....	Junio 30.....	496	3.200	3.200	3.200
Idem...	Cabo Espartel.....	2.479	Junio 30.....	Marsella.....	Idem.....	Julio 7.....	521	10.000	10.000	10.000
Goleta...	Esperanza.....	68	*	Rosario.....	Idem.....	Julio 30.....	Tdo. 97-98	100.000	100.000	158.987
Vapor...	Portugal.....	886	Jullo 4.....	Amberes.....	Idem.....	Julio 14.....	587	198.100	198.100	198.100
Idem...	Bel anoch.....	1.026	Jullo 9.....	Marsella.....	Idem.....	Julio 16.....	546	10.000	10.000	10.000
Idem...	Rita Sister.....	1.893	Junio 19.....	Buenos Aires.....	Málaga.....	Julio 19.....	609	450.000	437.791	433.751
Idem...	Vesta.....	883	Mayo 4.....	Amberes.....	Idem.....	Mayo 11.....	451	60.000	49.500	49.500
Idem...	Espagne.....	1.311	Junio 27.....	Idem.....	Idem.....	Junio 4.....	640	100.000	99.000	99.000
Idem...	Atlas.....	636	Junio 24.....	Idem.....	Sevilla.....	Julio 6.....	465	142.800	142.800	140.928
Idem...	San Carlos.....	1.210	*	Buenos Aires.....	Vigo.....	Junio 14.....	Tdo. 8	6.104	6.104	6.024
Idem...	Atlas.....	606	Junio 16.....	Amberes.....	Idem.....	Junio 29.....	492	187.800	187.800	185.177
Idem...	Caldy Lisght.....	2.481	Junio 11.....	San Nicolás.....	Idem.....	Julio 1.....	497	2.845.000	2.845.000	2.728.223
Idem...	Kelios.....	1.300	Julio 13.....	Amberes.....	Idem.....	Julio 19.....	586	50.000	50.000	44.500
Idem...	San Sebastián.....	952	Junio 23.....	Buenos Aires.....	C. rtagena	Julio 2.....	288	78.000	78.000	78.000
Idem...	Cuarz.....	320	Julio 7.....	Idem.....	Idem.....	Julio 16.....	306	85.000	85.000	85.000
Idem...	Guadiamar.....	2.869	Junio 10.....	Idem.....	Idem.....	Julio 20.....	313	1.506.945	1.506.945	1.437.177
Idem...	Rita Suter.....	1.833	Junio 17.....	Idem.....	Idem.....	Julio 23.....	317	1.240.000	1.240.000	1.236.960
Idem...	Albato Fussini.....	1.930	Junio 25.....	San Nicolás.....	Gijón.....	Julio 15.....	231	2.495.680	2.495.680	2.494.468
Idem...	Sola.....	2.481	*	Rosario.....	Idem.....	Julio 16.....	Tdo. 80	200.467	200.467	200.389
Idem...	Finnana.....	2.326	Número 332...	Idem.....	Avilés.....	Junio 26.....	45	4.916.000	4.916.000	4.136.944
Idem...	Retuerto.....	772	*	Casablanca.....	Idem.....	Julio 7.....	48	500.000	500.000	489.982
Id. m...	Carinay.....	108	*	Rosario.....	Idem.....	Julio 16.....	Tdo. 24	149.493	149.493	149.493
Idem...	Magdalena.....	76	*	Idem.....	Idem.....	Julio 14.....	Tdo. 23	202.902	202.902	202.002
Idem...	Manin.....	81	*	Ribadesella.....	Idem.....	Julio 14.....	Tdo. 5	151.681	151.681	154.681
Idem...	Margarita.....	281	*	Idem.....	Idem.....	Julio 17.....	Tdo. 6	216.888	216.888	215.813
Idem...	Roberto.....	104	*	Idem.....	Idem.....	Julio 17.....	Tdo. 7	130.295	130.285	130.193
Idem...	Almería.....	77	*	Idem.....	Idem.....	Julio 20.....	Tdo. 8	146.017	146.017	145.937
Idem...	Recalde.....	71	Jullo 20.....	San Nicolás.....	Navia.....	Julio 22.....	Tdo. 4	99.881	99.881	99.881
Veleró...	Margarita.....	130	Mayo 22.....	Buenos Aires.....	Palamós	Junio 27.....	Tdo. 10	100.000	100.000	199.059
Idem...	Marià Ballester.....	94	Mayo 17.....	Idem.....	Idem.....	Junio 29.....	Tdo. 11	80.000	80.000	78.081
Idem...	Trinidad.....	69	Mayo 22.....	Idem.....	Idem.....	Junio 29.....	Tdo. 12	100.000	100.000	100.600
Vapor...	Occlidente.....	487	Número 402...	Marsella.....	Idem.....	Julio 1.....	92	50.000	50.000	49.500
Idem...	Cabo Torriana.....	799	Número 8...	Idem.....	Idem.....	Julio 8.....	94	149.000	149.000	147.707
Idem...	Quartz.....	320	Número 7...	Idem.....	Idem.....	Julio 8.....	95	100.000	100.000	98.200
Veleró...	Vicente Ferrer.....	96	Junio 26.....	San Nicolás.....	Idem.....	Julio 11.....	Tdo. 14	166.000	166.000	161.187
Idem...	Caridad.....	146	Junio 26.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Julio 11.....	Tdo. 15	198.000	198.000	197.120
Vapor...	Bellver.....	580	Junio 21.....	Marsella.....	Palma.....	Julio 23.....	98	100.000	100.000	99.000
Idem...	General Sáman.....	778	Julio 28.....	Idem.....	Idem.....	J. Ho 25.....	94	80.000	80.000	79.700
Idem...	Bellver.....	680	Junio 22.....	Idem.....	Idem.....	Julio 24.....	79	60.000	60.000	59.160
Pallebot...	Miramar.....	184	Junio 17.....	Idem.....	Idem.....	Junio 20.....	76	206.614	203.614	204.816
Vapor...	Unión.....	187	Junio 9.....	Idem.....	Idem.....	Junio 11.....	69	2.000	2.000	1.980
Pallebot...	Providencia.....	72	Junio 11.....	Idem.....	Idem.....	Junio 14.....	71	50.000	50.000	49.500
Idem...	San Bernardo.....	120	Junio 12.....	Idem.....	Idem.....	Junio 15.....	70	50.000	50.000	49.500
Idem...	A. Oliver.....	49	Mayo 28.....	Buenos Aires.....	Idem.....	Junio 29.....	Tdo. 104	97.000	97.000	96.501
Idem...	Roberto.....	76	Junio 26.....	Idem.....	Idem.....	Julio 12.....	Tdo. 112	29.000	29.000	28.556
Idem...	Clildabo.....	49	Junio 26.....	Idem.....	Idem.....	Julio 15.....	Tdo. 113	70.000	70.000	68.802
Idem...	M. Ortega.....	53	Junio 26.....	Idem.....	Idem.....	Julio 16.....	Tdo. 114	95.000	95.000	94.148
Idem...	Llobregat.....	94	Mayo 11.....	Idem.....	Mahón.....	Junio 22.....	Tdo. 118	100.000	99.360	98.678
Idem...	Pons Martí.....	96	Mayo 18.....	Idem.....	Idem.....	Julio 6.....	Tdo. 20	69.000	68.560	68.444
Idem...	Dos Hermanos.....	94	Junio 26.....	Idem.....	Idem.....	Julio 14.....	Tdo. 21-22	148.000	147.070	146.939
								29.479.905	28.837.422	28.536.909

B U Q U E S

Clase	NOMBRE	Tone- leaje	Fecha o número del vistoado consular	Puerto de procedencia	Puerto de destino	Fecha de la llegada	Número del manifesto	Cantidad manifestada — Kilogramos	Cantidad declarada — Kilogramos	Resultado del despacho — Kilogramos	OBSERVACIONES
Vapor...	Le Rhin	1.293	Mayo 28.....	Mazagán	Barcelona...	Mayo 31	809	50.000	49.375	49.375	
Idem...	La Fontaine	1.313	Número 822	Casablanca	Bilbao	Junio 30	627	10.000	10.000	9.825	
Idem...	Sientenant	496	Número 830	Idem	Idem	Julio 1	637	57.680	57.680	56.959	
Idem...	Lys	989	Número 10	Amberes	Idem	Julio 17	683	20.000	20.000	19.780	
Idem...	Arcadla	1.363	Número 188	Casablanca	Alicante...	Julio 9	527	10.000	10.000	10.000	
Idem...	Gibel Gelatini	681	Número 26	Idem	Idem	Julio 18	536	10.000	10.000	10.000	
Idem...	Canalejas	780	Julio 1	Orán	Almería...	Julio 8	231	78.700	78.700	79.000	
Pallebot	Los Amigos	98	Junio 30	Casablanca	Idem	Julio 15	249	95.920	95.920	94.720	
Vapor...	Triton	867	Julio 21	Orán	Idem	Julio 23	260	50.000	50.000	49.500	
Idem...	Rafia	662	Junio 23	Saffi	Sevilla...	Junio 30	460	150.000	150.000	148.127	
Idem...	San Sebastián	84	Julio 7	Casablanca	Idem	Julio 3	460	163.680	163.680	161.634	
Idem...	Iprés	113	Julio 1	Idem	Idem	Julio 6	469	128.080	128.080	126.470	
Idem ...	San Juan	93	Julio 11	Idem	Idem	Julio 14	489	132.678	132.678	131.040	
Idem...	Serionx	72	Junio 29	Orán	Málaga	Julio 1	626	150.000	148.125	148.125	
Idem...	Oned Iguem	723	Junio 25	Casablanca	Idem	Idem	629	50.000	49.375	49.375	
								1.156.788	1.158.613	1.158.211	

C E B A D A

Vapor...	Le Rhin	1.293	Mayo 28.....	Mazagán	Barcelona...	Mayo 31	809	50.000	49.375	49.375	
Idem...	La Fontaine	1.313	Número 822	Casablanca	Bilbao	Junio 30	627	10.000	10.000	9.825	
Idem...	Sientenant	496	Número 830	Idem	Idem	Julio 1	637	57.680	57.680	56.959	
Idem...	Lys	989	Número 10	Amberes	Idem	Julio 17	683	20.000	20.000	19.780	
Idem...	Arcadla	1.363	Número 188	Casablanca	Alicante...	Julio 9	527	10.000	10.000	10.000	
Idem...	Gibel Gelatini	681	Número 26	Idem	Idem	Julio 18	536	10.000	10.000	10.000	
Idem...	Canalejas	780	Julio 1	Orán	Almería...	Julio 8	231	78.700	78.700	79.000	
Pallebot	Los Amigos	98	Junio 30	Casablanca	Idem	Julio 15	249	95.920	95.920	94.720	
Vapor...	Triton	867	Julio 21	Orán	Idem	Julio 23	260	50.000	50.000	49.500	
Idem...	Rafia	662	Junio 23	Saffi	Sevilla...	Junio 30	460	150.000	150.000	148.127	
Idem...	San Sebastián	84	Julio 7	Casablanca	Idem	Julio 3	460	163.680	163.680	161.634	
Idem...	Iprés	113	Julio 1	Idem	Idem	Julio 6	469	128.080	128.080	126.470	
Idem ...	San Juan	93	Julio 11	Idem	Idem	Julio 14	489	132.678	132.678	131.040	
Idem...	Serionx	72	Junio 29	Orán	Málaga	Julio 1	626	150.000	148.125	148.125	
Idem...	Oned Iguem	723	Junio 25	Casablanca	Idem	Idem	629	50.000	49.375	49.375	
								1.156.788	1.158.613	1.158.211	

A V E N A

Vapor...	Nice	363	Número 54	Amberes	Bilbao	Junio 22	604	80.030	80.030	29.601	
Idem...	Bellver	580	Julio 21	Marsella	Palma	Julio 23	93	4.000	4.000	3.350	
								84.030	84.030	83.551	

Madrid, 8 de Septiembre de 1925.—El Director general, Enrique Vico.

11.924

DIAZ ROMERO, Ernesto; domiciliado últimamente en La Línea, Alunara, Casa Calcaño; procesado en causa sobre estafa número 176 del año 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14335

11.925

DOMINGO MARTINEZ, Agustín Victoriano; de veintidós años de edad, soltero, ebanista, hijo de Victoriano y de Cristobalina, natural de Gallur; domiciliado últimamente en la calle del Rosal, número 22, de Barcelona; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, en término de diez días, para notificarle el auto de terminación de sumario y emplazarlo ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de acordarse la prisión provisional del mismo con motivo de la causa que se le sigue bajo el número 50 del año actual.

14354

11.926

DURA MONTAGUT, Melchor; hijo de Melchor y de Rosa, natural de Cariagente, partido de Aleira (Valencia), de estado casado, profesión yesero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Amalia, 22, primero, primera; procesado en causa número 116 de 1925, sobre tenencia ilícita de arma y amenazas; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor y López, para responder de los cargos que resultan contra él mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14366

11.927

ERRANDONEA ELGORRIAGA, Claudio; de cincuenta y seis años de edad, casado, comerciante, natural y vecino de Vera de Bidasoa, cuyo actual paradero y demás circunstancias se desconocen; procesado en causa por desacato a la autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pamplona dentro del término de diez días, con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión, y de llevar a efecto ésta si no presta fianza metálica en cantidad de 500 pesetas, apercibiendo que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

14451

11.928

ESQUERRA VERDAGUER, Miguel A.; de treinta y un años de edad, hijo de Francisco y de María, natural de San Agustín de Llusanés (Barcelona), vecino de San Jaime de Frontanyà, de oficio Secretario; penado en

virtud de sumario número 39 de 1924 sobre falsedad en documento público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá para su ingreso en la cárcel del partido y extinguir en ella la pena que le ha sido impuesta; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

14470

11.929

FERNANDEZ CARMONA, Rodrigo; cuyas circunstancias personales y actual paradero se ignora; procesado en causa número 217 de 1924 por el delito de lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares (Secretaría del señor Jurado), con el fin de constituirse en prisión, acordada por la Superioridad en mencionada causa; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará perjuicio.

14419

11.930

FERNANDEZ GARCIA, Encarnación; natural de Córdoba, soltera, sirvienta, de quince años de edad, hija de Antonio y de Isabel, domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto en causa 192 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14438

11.931

FERNANDEZ MAYORAL, Angel; hijo de Juan y de Vicenta, natural de Alamo (Madrid), de estado casado, cargador, de treinta y seis años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Nicasio Méndez, número 48; procesado por estafa, sumario número 953 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para cumplir un acuerdo de la Superioridad en dicha causa.

14431

11.932

FUERTES PAREJA, Alberto; natural de Sarriá, hijo de Eliseo y Dorothea, soltero, jornalero, de diez y seis años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Otjer, número 1, bajos; procesado por robos, sumario número 598 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, para responder de los cargos que le resultan y reducirle a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

14370

11.933

GALINANES GARCIA, Francisco; natural y vecino de Canibados, casado, mecánico, de treinta y ocho años de edad; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para notificarle el auto de prisión y reducirle a la misma; apercibido que de no verificarlo se le declarará en rebeldía.

14416

11.934

GARCIA ASENJO, Domiciano; natural de Valladolid, viudo, albañil, de treinta y cinco años de edad, hijo de Félix y de Amalia, domiciliado últimamente en Madrid, Ribera de Curtidores, 25, segundo; procesado por hurto, sumario 301 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenvista, de esta Corte, Secretaría del señor Unzueta, con el fin de responder a los cargos que le resultan y ser reducido a prisión.

14425

11.935

GARCIA JIMENEZ, José; cuya más circunstancias personales y actual paradero se ignora; procesado en causa número 64 de 1923 por el delito de disparo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares (Secretaría del Sr. Jurado), con el fin de constituirse en prisión provisional sin fianza, decretada por la Superioridad en mencionada causa; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará perjuicio.

14420

11.936

GARRIGUET DIAZ, Manuel; de unos diez y siete años de edad, moreno, sin pelo de barba, cuyas demás circunstancias y señas se ignora; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha, de Córdoba, apercibido, en otro caso, de ser declarado rebelde.

14396

11.937

GOMEZ CORTES, José; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la Plaza Nueva, núm. 20, Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peratta, para ser constituido en prisión en causa que se le sigue sobre estafa bajo el núm. 315 de 1924, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

14316

11.938

GONZALEZ RIO, Juan Marcos; natural y vecino de Los Carriles, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad, hijo de José y de Jacoba; procesado por el delito de lesiones comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Llanes, con el fin de notificarle una sentencia.

14423

11.939

GONZALEZ SOLANO, José; hijo de Gumersindo y de Emilia, natural de Santander, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto e injurias a la

Autoridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa; bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

14380

11.940

HEMPERT, Humberto; viajante, natural de Alemania, vecino de Madrid; procesado por el Juzgado de instrucción de Badajoz en causa por falsedad y estafa, número 455; comparecerá ante dicho Juzgado dentro del término de diez días para constituirse en prisión; apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde.

14306

11.941

HEREDIA UERJEDIA, Rafael; de veintisiete años, soltero, hijo de Melchor, domiciliado últimamente en Jaén; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, Secretaría del Sr. Gareña, con el fin de ser constituido en prisión, acordada en el sumario núm. 100 de 1924, por atentado; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el consiguiente perjuicio.

14409

11.942

HERNANDEZ RUIZ, Manuel; domiciliado últimamente en Granada y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, sito en la Plaza Nueva, núm. 20, de dicha ciudad y Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta para ser constituido en prisión en la causa que se le sigue con el número 349 de 1924; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

14406

11.943

BERRERA, Cándido; cuyo segundo apellido se ignora, natural de Granada, de cuarenta y nueve años, de buena estatura, cabello rubio y de buen color, domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por disparo y lesiones en causa núm. 43 de 1925, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera; previéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía.

14412

11.944

LARREA GUÉNEZ, Julián Pasciano; hijo de Juan y de Dominga, natural y vecino de Bilbao, casado, comerciante, de cuarenta y dos años de edad; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa; bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

14333

11.945

LOPEZ CEACERO, Bartolomé; natural y vecino de Baeza, de treinta y un años de edad, soltero, hijo de Andrés y de Catalina, domiciliado últimamente en la calle Gracia, 33, del campo; procesado en causa número 111 de 1916 por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14323

11.946

MANZANO CRESPO, Julián; natural y vecino de Madrid, soltero, carpintero, de veintisiete años de edad, hijo de Domingo y de Magdalena, domiciliado últimamente en la calle Galileo, 5; procesado por daños, sumario número 567 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Juan León, para llevar a efecto su prisión, derretada por la Superioridad.

14426

11.947

MARTIN BRAVO, Manuel, y Rafaela Lanzarote Bernal; hijos de Vicente y de Rafaela y de Rafael y de Carmen, naturales de Puerto de Santa María, casados de profesión jornalero y su sexo; procesados por sustitución de marca de tabacos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, para constituirles en prisión; bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar, declarándoles rebeldes.

14397

11.948

MATE GARRANCHO, Antonio; hijo de Desiderio y de Matilde, natural de Burgos, de estado soltero, vendedor de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Huesca, número 6, piso segundo; procesado por hurto, sumario número 1.151 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para cumplir lo acordado por la Superioridad.

14436

11.949

MATEU MICHAVILLA, José, alias "Gavira"; de cuarenta y cuatro años de edad, casado, del comercio, vecino que fue de Sagunto, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra él en el sumario que se le sigue por estafa bajo el número 91 de 1924.

14472

11.950

MEDINA TRAVESET, Manuel; domiciliado últimamente en Granada, cuestia de Rodrigo del Campo, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante

el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha ciudad, sito en la plaza Nueva, y Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta, para ser constituido en prisión en la causa número 172 de 1920; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

14405

11.951

MURILLO GARCIA, Antonio; natural de Baeza, de diez y nueve años de edad, soltero, hijo de Salvador y de Juana; domiciliado últimamente en Sorihuela, de oficio hortelano; procesado en causa número 111 del 1916, por hurto; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14322

11.952

NOVCA AGUIAR, Leopoldo; hijo de Augusto y de Aurora, natural de Grense, de estado soltero, profesión Agente artístico, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 15, principal; procesado por estafa, sumario 487 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para responder a los cargos que le resultan en dicha causa.

14428

11.953

ORTEGA CARBONERO, Juan; hijo de Román y de Juana, natural de La Horra (Burgos), estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por desacato; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

14385

11.954

ORTEGA VEGA, Enrique; natural y vecino de Granada, calle del Almirante, número 7, hijo de Enrique y de Francisca; procesado en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Nueva, número 29, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía si no lo verifica.

14403

11.955

PARDÓ MERINO, Joaquín; hijo de Francisco y de Josefina, natural de Palomés de Benaver, estado casado, profesión cañero, de veintiocho años de edad; domiciliado últi-

mente en Bilbao; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde parándose el perjuicio a que hubiere lugar.

14384

11.956

PAREDES MALDONADO, Juan; que se dice vecino de Cáceres, alto, delgado; Fernando Paredes y otro cuyo nombre se ignora, hijo del primero, y Francisco Jiménez Silva, todos gitanos; procesados por sustracción de caballerías; comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, para ingresar en la Cárcel por haberse decretado su prisión, apercibidos de que si no lo hacen serán declarados rebeldes.

14380

11.957

PEREZ RODRIGUEZ, Segundo Eduardo; hijo de José y de María, natural de Isla Cristina, provincia de Huelva, de estado casado, profesión marinero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Isla Cristina, y que se supone pueda hallarse en la Almadra de Rola; procesado por allanamiento de morada; comparecerá ante la Audiencia de Huelva dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

14363

11.958

POMAR FERNANDO, Manuel; de veintitrés años, hijo de Dionisio y de Francisca, soltero, albañil, natural de Teruel, vecino de Matet; procesado por el delito de estafa y hurto; comparecerá o será presentado ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, o conducido a las Cárcel de dicha ciudad, como preso provisionalmente, dentro del improrrogable término de diez días, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado en méritos en la expresada causa que se le sigue; con la prevención de que si no comparece, ni es presentado o habido, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

14391

11.959

PRADA PELLIC, Innocencio; de diez y nueve años de edad, hijo de Adolfo y de Rosario soltero natural de Villar, partido judicial de Fuentes de Onís y vecino de Turón, partido judicial de Mieres, minero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Peña de Lena a constituirse en testigo, con objeto de cumplir la condena que le impuso la Audiencia provincial de Oviedo en el sumario núm. 39 de 1921 por el delito de disparo y lesiones; apercibido de que de no comparecer dentro del término señalado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

lito de disparo y lesiones; apercibido de que de no comparecer dentro del término señalado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que

14463

11.960

RAMIREZ NAVARRETE, Francisco (a) "Chicharito", de veintinueve años, hijo de Manuel y de Aurora, soltero, jornalero, natural y vecino de Sevilla, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 235 año 1923, por hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén Secretaría del señor García Barsala, para ser constituido en prisión; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado a que haya lugar.

14410

11.961

RIBAS ALBAGETE, Salvador; hijo de Ramón y de María, natural y vecino de Barcelona de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete a diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en la calle de San Roque, 11, bajos; procesado en causa número 231, rollo 3.245 de 1925, sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. Secretaría vacante; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14371

11.962

RICO DELGADO, Clínio; hijo de Santiago y Cristina, natural de Aranda de Duero, de estado casado con Caridad Martín, profesión ingeniero, de cuarenta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Diputación, 242, y Mendizábal, 19, primera; procesado por estafa sumario núm. 603 del año 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital y Secretaría de D. Juan Comas; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14368

11.963

RICO DELGADO, Clínio; hijo de Santiago y de Cristina, natural de Aranda de Duero, provincia de Burgos, de estado casado con Caridad Martín profesión Ingeniero, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación, núm. 202, primera planta, y Mendizábal, núm. 19, primera planta; procesado por estafa número 635 de 1924, contra él mismo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital, Secretaría de D. Juan Comas, sito en el Salón de San Juan; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

14309

11.964

RIGAS VIADER, Carlos; hijo de José y de Dolores, natural de Argiés, partido de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona, de estado soltero,

profesión marinero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Hospital, núm. 10, segundo tercera; procesado por estafa, núm. 654 de 1924, contra él mismo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Hospital, de dicha capital, Secretaría de don Juan Comas, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan, a la izquierda), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14365

11.965

RIUS, Jaime; de estatura alta, moreno, enjuto de carnos, afeitado, visto traje claro, porte algo elegante, joven, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa núm. 517 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Godornfú; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14374

11.966

RODRIGUEZ CORREA, Francisco; hijo de Juan y de Rosario, natural de Sabadell, de estado casado, profesión trabajador, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa, número 184 de 1925, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, de Almería, Secretaría del Sr. Moreno.

14358

RODRIGUEZ NAVAJA, José; hijo de Agripino y de Carmen, de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, criado, natural de Castro del Río, domiciliado últimamente en Hinojosa del Duque; procesado en causa por falso-dad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque en el término de diez días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14317

11.967

RODRIGUEZ ALVAREZ, Manuel; domiciliado últimamente en Granada, cuya actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital, sito en la plaza Nueva, número 20, y Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peña, para extinguir la condena que fue impuesta en causa número 46 de 1912; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

14394

11.968

RUIZ UROZ, Manuel; natural de Tabernas, soltero, jornalero, de veinte años de edad, hijo de José y de María, como comprendido en el caso 1.º det. artículo 823 de la ley Procesal; domiciliado últimamente en Biella; procesado por hurto en causa número 168

de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Melilla; apercibido que de no verificarlo se parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y se le declarará rebelde.

14444

11.970

SAMANIEGO MEDINA, Gabriel; natural y vecino de Huelva, hijo de Gabriel y de Francisca, soltero, marinero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en la calle Padre Marchena (Brasil, 27); procesado por hurto en causa número 355 del año actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva para ser reducido a prisión.

14407

11.971

SANMARTIN EXPOSITO, Rafael; natural de Valencia, de veintiséis años de edad, alto, delgado, con una cicatriz en uno de los pómulos, domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena a constituirse en prisión, que ha sido decretada en sumario que contra el mismo se sigue con el número 139 de 1925; apercibido que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

14389

11.972

SANS, Margarita; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa número 517 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14375

11.973

SANTIAGO PEREZ, Pedró, alias "Marcancó", vecino de Granada, con cédula personal número 50.744; procesado en el sumario número 51 de 1925 que se sigue por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Izalcozo para recibirla indagatoria y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14320

11.974

SANZ MONEO, Franco; de veintiún años de edad, hijo de Lucio y de Jacinta, soltero, jornalero, natural y vecino de Fuentecén, partido de Roa, provincia de Burgos; comparecerá en el término de diez días ante el Tribunal de la Audiencia de Palencia a responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa número 47 de 1924, que en unión de otros se le sigue en el Juzgado de Astudillo por estafa y constituirse en prisión provisional, decretada contra el mismo en aludida causa por dicho Tribunal; apercibiéndole que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

14305

11.975

SEDEN COUSEL, Angel; vecino de Cartagena, de veintidós años, soltero, mecánico, hoy marinero en el vapor mercante "Ordunte-Mendi", perteneciente a la Compañía Sota y Aznar, de Bilbao; procesado en causa por estafa a Caridad Tardido Izquierdo, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconoce; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cartagena dentro del término de diez días para constituirse en prisión y otras diligencias acordadas en el expresado sumario; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

14390

11.976

SENTMANAT GOITISOLO, Joaquín; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, Plaza Medinaceli; procesado en causa número 317 de 1925, sobre estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera y Sans.

14369

11.977

SILVA, Manuel (a) "El Poringués"; domiciliado últimamente en Salamanca, Arrabal del Puente, núm. 4; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital para indagarle y constituirse en prisión en causa por hurto de una bicicleta instruida por referido Juzgado bajo el número 212 de 1925; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

14473

11.978

TORRES DE CANALS, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa núm. 273 de 1925, sobre estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, Barcelona, Secretaría de D. Eugenio Sarmiento; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14510

11.979

TORRE RODRIGUEZ, José de la; natural de Granada, de unos diez y ocho años de edad, hijo de José y de Joaquina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Desengaño, 27; procesado por hurto, bajo el número 558 de 1925, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

14433

11.980

UN INDIVIDUO conocido por "El Chato", cuyas circunstancias se ignoran; chato, picado de viruelas, con una cicatriz en la parte posterior de la cabeza, que vestía en primeros de

este mes, chaqueta azulada, pantalón color café, algargatas de elástico, gorra negra, como de unos veinticinco años, estatura regular, moreno, que en la tarde del día 31 de Julio último, y en compañía de José Fernández Alcaraz (a) "Chocolate" y Pedro José Martínez Jover, y al desembarcar dona Huertas Martínez del vapor "Segundo" en el muelle de Cartagena, le sustraieron un bolso de piel negra, conteniendo metálico y efectos, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena para constituirse en prisión y otras diligencias acordadas en sumario que con el número 149 del corriente año se instruye por el citado hecho; bajo apercibimiento de que podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

14388

11.981

VEGA MARTIN, Anastasio; conocido por Ricardo, de veintiocho años, casado, jornalero, hijo de Eugenio y Ana María, natural y vecino de Salamanca, con domicilio últimamente en la calle de Pinto, número 3, habiéndose ausentado de dicha capital con dirección a Francia y América, ignorándose su actual paradero; procesado por el delito de resistencia e injurias a los Agentes de la Autoridad, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, con el fin de constituirse en prisión para cumplir la pena impuesta en el sumario núm. 307 de 1924 por la Audiencia provincial de dicha ciudad; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

14334

11.982

VIDAL ACUNA, Luis; hijo de José y Concepción, natural de La Coruña, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Espoz y Mina, núm. 1, principal; procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. López de Pando, para cumplir lo acordado por la Superioridad en dicha causa núm. 317 de 1921.

14432

11.983

VIZCAYA LUZON, Simplicio; de veintiocho años, soltero, barbero, vecino de Bogarra (Albacete), donde ha tenido su último domicilio, y del cual salió hace unos días con propósitos de internarse en Francia; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz, a fin de constituirse en prisión decretada en la causa número 18 de 1924, que con otros se le sigue sobre estafa a la Casa "Carrasco Benítez", de Vizcaya, apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde.

14352